PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Deportivo y para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al "Campeonato Mundial de la Diversidad Funcional", que se realizará el 30 de mayo del corriente año.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Deportivo y para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al "Campeonato Mundial de la Diversidad Funcional", organizado por la Federación Argentina de Fútbol de Parálisis Cerebral, a realizarse el día 30 de mayo del corriente año en el Parque Sarmiento.

El evento constituye una propuesta innovadora en materia de deporte inclusivo, inspirada en el formato de la Copa Mundial de la FIFA 2026, replicando su esquema competitivo mediante la participación de 48 equipos, cada uno representando a una selección nacional, con su correspondiente indumentaria.

La iniciativa convoca a más de 300 niños, niñas y jóvenes con discapacidad, en su gran mayoría con parálisis cerebral, provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Área Metropolitana y distintas provincias del país, tales como Salta, Tucumán y Entre Ríos, promoviendo la participación federal y el acceso igualitario al deporte.

Durante la jornada se disputarán más de cien partidos, lo que da cuenta de la magnitud del evento, así como del crecimiento sostenido del deporte adaptado en la Argentina y del compromiso de las organizaciones que trabajan en su desarrollo.

El campeonato no sólo fomenta la práctica deportiva en condiciones de equidad, sino que también genera un espacio concreto de inclusión social, fortaleciendo la autoestima, la autonomía y el desarrollo integral de sus participantes, al tiempo que visibiliza sus capacidades y talentos.

Asimismo, este tipo de iniciativas contribuyen a derribar barreras culturales y prejuicios, promoviendo una mirada social basada en el respeto por la diversidad y en la igualdad de oportunidades, en línea con el paradigma de derechos humanos en materia de discapacidad.

Cabe destacar que el evento cuenta con antecedentes exitosos organizados por la misma entidad, como fue el año pasado la organización de la 6ta edición de la Copa

América, donde cerca de 100 participantes representaron a las distintas selecciones de nuestro continente. lo que evidencia una labor sostenida en la promoción del deporte inclusivo como herramienta de integración y transformación social.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia de este evento, es que solicito al cuerpo el acompañamiento con su voto afirmativo en este proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:30/03/2026 13:31:47
Legisladora
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires